REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio del cual se adjudica el proceso de Invitación Privada No. 001 de 2025, de conformidad a lo preceptuado en el Acuerdo 004 del 03 de Enero de 2022 que reglamenta el Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá-EDEREM.

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA, en su calidad de Gerente General de la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá-EDEREM, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y en especial el Acuerdo 004 del 03 de Enero de 2022 por medio del cual se faculta para adjudicar contratos y

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá-EDEREM adelantó proceso de selección mediante la modalidad de Invitación Privada a través de la carta de invitación para manejar interés No. 001 de 2025, para llevar a cabo la contratación de la obra cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA PALENQUE DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, ANTIOQUIA**.

2. Que durante el término establecido en el cronograma de actividades de las Condiciones de Contratación se presentaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés: INCOMAZ PROYECTOS SAS con NIT 901.602.921-0, ENERGIA E INGENIERIA SOSTENIBLE SAS - FLUVIO con NIT 901.386.437-0 y CONSTRUCTORA ICONIKA SAS con NIT 901.4377.084-3, para ser evaluadas por la entidad.

3. Que mediante informe de evaluación definitiva de la invitación privada No. 001 de 2025, se verificó el cumplimiento de los requisitos contenidos en la carta de invitación y documentos anexos, estableciendo que INCOMAZ PROYECTOS SAS con NIT 901.602.921-0, cumple con los requisitos de participación establecidos, que su propuesta se ajusta al presupuesto oficial ya que no lo supera y se recomienda adjudicarle a este.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO. ADJUDICAR el contrato de obra objeto de la carta de invitación para manejar interés No. 001 de 2025 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA PALENQUE DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, ANTIOQUIA** a la entidad INCOMAZ PROYECTOS SAS con NIT 901.602.921-0, representada legalmente por **SANDRA ISABEL LOPEZ TABARES** con cedula de ciudadanía No. 43.977.019, por un valor de $1.457.570.724 incluido IVA, impuestos y retenciones que haya lugar.

SEGUNDO. La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Municipio de la Municipio de Buriticá a los 25 de marzo de 2025

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE

GERENTE GENERAL – EDEREM